

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 15/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620190029300	Verbal	MARTA CECILIA RIVERA MARTINEZ	ROSA BLANCA ARTEGA DE DIEZ	Auto pone en conocimiento NOTIFICA CURADOR.	12/05/2023		
05001400301620220055300	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	OFELIA FLOREZ HERRERA	Auto nombra auxiliar de la justicia INCORPORA.RELEVA CURADOR.COMPULSA COPIAS.NOMBRA CURADOR.	12/05/2023		
05001400301620220063000	Ejecutivo con Título Prendario	DARIO TORO OSPINA	VERONICA ANDREA GOMEZ HENAO	Auto resuelve solicitud INCORPORA.ACCEDE A CORREGIR OFICIO.	12/05/2023		
05001400301620220082900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO FLORIDA BLANCA	MIGUEL ANGEL LONDOÑO GAVIRIA	Auto corre traslado INCORPORA.INCORPORA CONTESTACIÓN.DA TRASLADO A EXCEPCIONES.REQUIERE.	12/05/2023		
05001400301620220095800	Verbal	JAIRO DE JESUS RENDON GARCIA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INCORPORA.REQUIERE.INCORPORA CONTESTACIÓN SIN TRÁMITE TODAVÍA.TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE.RECONOCE PERSONERÍA.	12/05/2023		
05001400301620220100100	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	GUSTAVO ALBEIRO ZULUAICA PALACIO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	12/05/2023		
05001400301620220111400	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	YEISON ORLANDO SANCHEZ PATIÑO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	12/05/2023		
05001400301620220119500	Ejecutivo Singular	EUCARIS DE JESUS GOMEZ ALZATE	FRANCY YANET ARISTIZABAL VASQUEZ	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	12/05/2023		
05001400301620220123800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CREACIONES ALE & ISA S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	12/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220128900	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	JOSE DAVID PEREZ SOTO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	12/05/2023		
05001400301620230013600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER S.A.S INC- SPA	DOMILAB SALUD DOMICILIARIA S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion INCORPORA.TIENE NOTIFICADOS.ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	12/05/2023		
05001400301620230035800	Verbal Sumario	CECILIA ZULUAGA ZULUAGA	BEATRIZ EUGENIA LOPEZ MUÑOZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA.AUTORIZA DIRECCIÓN.	12/05/2023		
05001400301620230038000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION NUEVA VILLA DE ABURRA P.H.	SAUL AUGUSTO MARIN GOMEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	12/05/2023		
05001400301620230041900	Ejecutivo Singular	RICARDO ARROYAVE DUQUE	HECTOR MARIO AGUILAR SIERRA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	12/05/2023		
05001400301620230041900	Ejecutivo Singular	RICARDO ARROYAVE DUQUE	HECTOR MARIO AGUILAR SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA	12/05/2023		
05001400301620230042200	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	GUSTAVO ADOLFO DUQUE LEMA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	12/05/2023		
05001400301620230042200	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	GUSTAVO ADOLFO DUQUE LEMA	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/05/2023		
05001400301620230042500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	PAOLA CAROLINA QUINTANA MONTAÑEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	12/05/2023		
05001400301620230042500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	PAOLA CAROLINA QUINTANA MONTAÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230056900	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	LUISA CATALINA GUTIEREZ MARIN	CARLOS JOSE SANCHEZ CANO	Auto ordena comisión ORDENA COMISIÓN PARA RESTITUCIÓN DE INMUEBLE.	12/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)